

# Notas sobre los orígenes de la estatidad

**Luciano Cerioli**

[lusciano\\_c@hotmail.com](mailto:lusciano_c@hotmail.com)

Universidad Nacional de Villa María

## **Notas sobre los orígenes de la estatidad**

### **Resumen**

Este artículo trata sobre una síntesis del libro de mi autoría titulado Orígenes de la estatidad (2020), en el cual, por medio de una crítica a la teoría del Estado, y el uso de datos históricos, rastreo el surgimiento del Estado a tiempos prehistóricos. La estatidad es un concepto escasamente desarrollado en la Ciencia Política, y quien teorizó al respecto fue Oscar Oszlac (1982). Es el objetivo de mi libro aportar a engrosar teóricamente ese concepto, y que el mismo pueda ayudar a comprender fenómenos actuales.

Utilizando un método filosófico, pero basado en conocimientos científicos, rediseñé tres conceptos fundamentales para abarcar el origen del Estado: la distribucionalidad, la religiosidad y la estatidad. La primera hace referencia a los mecanismos por los cuales los grupos humanos obtienen los recursos necesarios para la vida y los distribuyen entre sus pares. La religiosidad es la función social que se da cuando los seres humanos reunidos en sociedad intentan en conjunto cumplir con la necesidad religiosa presente en su cerebro. Estas dos funciones no serían posibles realizarlas sin un orden social, por ello la estatidad es la función de organizar la sociedad y crear un Estado para que sus miembros puedan satisfacer sus necesidades vitales. Es el modo de ordenar la convivencia del grupo humano, el punto inicial de la construcción del Estado.

**Palabras claves:** Estado; estatidad; distribucionalidad; religiosidad

## La Distribucionalidad

Hubo un descubrimiento científico muy relevante que pasó inadvertido en las Ciencias Sociales: El ADN. Fue el trabajo conjunto del bioquímico norteamericano James Watson y el biofísico inglés Francis Crick que permitió reconocer el componente interno de las células de seres vivos. En el interior del núcleo se encuentra una sustancia, en parte orgánica y en parte inorgánica, que fue descubierta por los dos mencionados científicos a la que llamaron ácido desoxirribonucleico (ADN), la cual es, prácticamente, una receta para elaborar proteínas, clave para la estructura y la división celular. El ADN es clave para realizar la síntesis proteica, la replicación de su estructura, la división celular y las mutaciones.

Ahora bien, ¿Por qué es importante para las Ciencias Sociales, y para el conocimiento en general, entender de qué se trata el ADN? Porque ahí está la respuesta de lo que en verdad somos: simplemente seres vivos. Lo único que intenta hacer la vida, independientemente de la racionalidad o de la psique del hombre, es vivir. Y vivir es reproducción o división celular y producción de proteínas, las cuales son posibles por la receta del ADN. El ser humano, como todos los seres vivos, tiene la función primordial de mantenerse con vida. Para ello tiene que proveer a su cuerpo todas las nutrientes que necesitan las células, para que las mismas puedan vivir y reproducirse: la alimentación se torna en la necesidad vital por excelencia, la nutrición es necesaria para mantenerse con vida y reproducirse.

¿Cómo logró entonces alimentarse el ser humano? Desde hace cuatro millones de años, desde la primera especie homínida, el australopiteco, los seres humanos vivieron en manada, en asociación. El hombre es verdaderamente como sostenía Aristóteles, un animal político, en el sentido de que es un ser sociable por excelencia, necesita a otros de su especie para vivir. Durante millones de años los homínidos compartieron el alimento clave para sobrevivir. Esto es a lo que llamo la distribucionalidad. Es un mecanismo por el cual los grupos humanos obtienen los recursos necesarios para la vida y los distribuyen entre sus pares.

El primer modo de distribucionalidad se dio en el núcleo principal de la humanidad: la familia, que como sostenía Aristóteles, era la primera sociedad, el hombre y la mujer unidos por la necesidad de reproducirse, y la alimentación del niño es el traspaso de recursos de los padres hacia aquel. Cuando varias familias se reunieron para vivir en sociedad, surgió el segundo modo de distribucionalidad. Los hombres adultos se dedicaron a la cacería, trayendo a la aldea animales o frutos recolectados para la alimentación colectiva, mientras que delegaron a las mujeres la cría y cuidado de los niños y otras tareas domésticas, como cocina y confección de vestimenta con las pieles de animales. Cuando la sociedad se asienta en un territorio formando una ciudad, edificando viviendas, para el cultivo de cereales y verduras, y la cría de animales, se dio el tercer modo de distribucionalidad, hace aproximadamente 10.000 años. El Estado organizaba las diferentes tareas que desempeñan sus miembros y distribuía los alimentos para la ciudad. La distribución de recursos comenzó ser desigual: a los de mayor jerarquía social le tocaban alimentos o bienes de mayor valor o variedad, mientras que las personas de menor jerarquía se les otorgaba menos recursos. Nació el concepto de propiedad y con ello el gobernante repartía terrenos a miembros de la nobleza o militares condecorados para que lo tengan como propio, legítimo y propicio a la herencia familiar. Esta práctica empezó hace 5.000 años aproximadamente, cuando comienza la Historia de la Humanidad.

Con la propiedad terrenal surgieron los modos de producción, o sistemas económicos, que también son modos complejos de distribucionalidad: la esclavitud, el feudalismo y el capitalismo. El modo de producción antiguo o esclavista tiene el origen en la Antigua Mesopotamia y en el Antiguo Egipto a inicios del tercer milenio antes de cristo. Al principio los esclavos eran traídos desde las ciudades y países conquistados para trabajar forzosamente en la metrópolis bajo las órdenes de ciudadanos del imperio. Con mano de obra barata, los esclavistas pudieron tener un excedente de producción de alimentos que vendían en los mercados de las ciudades.

Posteriormente el feudalismo tiene sus orígenes desde el siglo I D.C. en el marco del Imperio Romano, cuando éste les otorgaba una merced de tierra a sus ciudadanos en territorios conquistados. La población autóctona no era esclavizada para la explotación agropecuaria, pero debía servirle al propietario, quien tenía título de nobleza y era protegido por el Estado. Durante la Edad Media el sistema se expandió debido a los Reinos Germánicos y Eslavos, quienes otorgaban territorios y títulos de nobleza a sus generales. Luego el feudalismo se aplicó de forma similar durante la Edad Moderna en América, por medio de las haciendas y plantaciones, con mano de obra servil como el jornalero o el peonato por deuda, con mano de obra mestiza, indígena, gaucha, etc. También en Asia Oriental se aplicaron sistemas similares, como el Shogunato en Japón.

El protocapitalismo aparece en la Baja Edad Media cuando se dio el resurgimiento del comercio internacional que fomentó el proceso de acumulación. Pero el capitalismo moderno tiene su origen en el marco de la Revolución Industrial inglesa en el siglo XVIII, que se basaba en la propiedad privada de los medios de producción por parte de los capitalistas, quienes empleaban a obreros pagándoles un salario como remuneración.

Estos tres sistemas económicos - esclavismo, feudalismo y capitalismo - supusieron una distribución desigual de los recursos esenciales para la vida. Sin embargo, no fueron los únicos modos de distribucionalidad. Paralelamente se dieron formas espontáneas y simples de distribuir los alimentos y recursos necesarios para la vida del hombre. Limosnas, trueque, donaciones, solidaridad, reciprocidad, entre otras, fueron formas en las que los seres humanos pudieron alimentarse en muchas circunstancias por fuera de los sistemas establecidos.

## **La Religiosidad**

Dos científicos norteamericanos, Michael McGuire y Lionel Tiger, publicaron en 2010 el libro *El cerebro de Dios* para mostrar los avances que la neurología había realizado. Se descubrió que hay un componente estructural del cerebro, o sea una parte, que cuando el hombre realiza una experiencia religiosa libera neurotransmisores y hormonas que funcionan como antidepresivos y antiestresantes: serotonina, dopamina y oxitocina. Éstas ayudan a la mente a liberarse del estrés y limitar el dolor sobre la muerte, haciendo una vida más confortable en la Tierra.

¿Cómo surgió la religión en el cerebro? Al parecer, fue creada por el mismo cerebro humano durante las fases de la evolución homínida, probablemente durante la evolución del homo habilis al homo erectus, aproximadamente hace 1.800.000 años. La capacidad aumentada de 700 centímetros cúbicos del cerebro a 800, hizo que el homínido tuviera más memoria. La angustia que deben haber sufrido al recordar a sus seres queridos muertos, o la idea imborrable de la que la muerte llega, deben haber fomentado la

evolución del cerebro y crear el mecanismo religioso. Es allí cuando apareció el componente estructural cerebral destinado a la función religiosa, el cual genera antidepresivos cuando el hombre realiza sus rituales religiosos. Pero también los dioses le dan al hombre el sentido que necesita para explicar todos los misterios que le rodean: el mundo, la vida, el universo, etc.

Así, cuando los seres humanos reunidos en sociedad intentan en conjunto cumplir con la necesidad religiosa presente en su cerebro, es cuando hablamos de la religiosidad como función social. La creación de rituales es difundida y practicada por parte de ciertos individuos, devenidos a sacerdotes. La narración de historias de los dioses es pasada de generación en generación por medio de la historia oral. Se crearon instituciones permanentes con la función religiosa. Las prácticas se sedimentan y se redactaron códigos morales derivados directamente del dogma religioso. Todo para satisfacer la necesidad del cerebro de no angustiarse ante la idea de la finitud del hombre y el sufrimiento que ello conlleva, además de permitir una explicación de su origen y del mundo como creación de los dioses.

## **La Estatidad**

El Doctor Oscar Oszlac fue quien brillantemente reflexionó sobre el concepto de la estatidad. La misma sería una condición de "ser Estado", que se da cuando surge una instancia política de organización del poder, ejercicio de la dominación política y su materialización en un conjunto de instituciones. La estatidad supone una serie de propiedades: 1- capacidad de externalizar su poder, que significa el reconocimiento de su soberanía por otros estados; 2 – capacidad de institucionalizar su autoridad, imponiendo relaciones de poder que garantizan el uso legítimo de la coerción; 3 – capacidad de diferenciar su control, por medio de la creación de instituciones con diferentes funciones, entre ellas la recolección de recursos de la sociedad civil; 4 – capacidad de internalizar una identidad colectiva, mediante la creación de símbolos nacionales y una dominación ideológica.

Pero Oszlac no menciona la causa del surgimiento de la estatidad en una sociedad. Para él, el orden social no es el resultado de la yuxtaposición de elementos variados, ya sea el desarrollo de las fuerzas productivas, las relaciones de producción, la estructura de clases. Cree que no hay un determinismo de factores sociales que permitieron el surgimiento del Estado, sino un dialéctico juego entre factores estructurales y superestructurales, que no se engarzan de manera unívoca. Pero entonces ¿el Estado es producto de la espontaneidad, o del ingenio humano? ¿La concentración de poder en unos pocos puede surgir al azar? ¿En diferentes sociedades el Estado surgió de distintas formas? Nada de ello era respondido por Oszlac.

Si concluimos anteriormente que los seres humanos necesitaron desde la prehistoria de la humanidad aprovisionarse de los recursos esenciales para su vida, y sólo pudieron hacerlo mediante formas de distribucionalidad; además el cerebro humano necesitó las religiones para no caer en la depresión; ¿cómo pueden lograrse las funciones de la distribucionalidad y religiosidad sin un orden social? ¿Es posible realizar el aprovisionamiento de recursos permanentes para la vida y el culto religioso en una situación social anárquica carente de garantías para tales funciones? Así es que la estatidad es la función de organizar la sociedad y crear un Estado para que sus miembros puedan, en orden, realizar sus necesidades vitales. Por ello es que los estudiosos del

derecho definan al Estado como la organización política y jurídica de la sociedad, o por la sociología como el monopolio de la coerción, porque es a través de la amenaza de la violencia por parte de las fuerzas coercitivas o el castigo cuando los humanos no se perjudican los unos a los otros. La estatidad no es una necesidad vital, neurológica o psíquica de primera instancia, sino que es el modo de ordenar la convivencia del grupo humano, es el punto inicial de la construcción del Estado.

Ahora bien, ¿cuál es el origen histórico de la estatidad? En la Ciencia Política muchos debatieron sobre la aparición histórica del Estado, y en general se acepta, en las academias occidentales, que surgió en la Edad Moderna con el Estado Absolutista, ya que reunía las características de los Estados actuales: un gobierno central, el mando unificado de las fuerzas armadas, la creación de leyes escritas y el derecho, la acuñación de la moneda nacional, la centralización de la recaudación de impuestos, la eliminación de aduanas interiores, etc. Pero saliéndonos del eurocentrismo, ¿cómo podemos negar el carácter de Estado a los órdenes sociales que se dieron antes de la Edad Moderna, como las ciudades-estado de la Antigua Mesopotamia, Egipto, Asiria, Persia, las polis griegas, y a la misma Roma, etc.? ¿Cómo puede no reconocerse el carácter de Estado a las civilizaciones fuera de Europa tales como la China, Japonesa, Hindú, Azteca, Inca y tantas otras?

El Estado como construcción del orden social existió siempre en la humanidad, incluso desde antes del surgimiento de la civilización (datado en el 3.000 A.C.), y en diversos continentes. Por ello la estatidad es el intento inicial de cualquier grupo humano para establecer el ordenamiento común. No interesa aquí cuáles son los atributos que debe tener un Estado o la estatidad para ser denominados como tales: la estatidad tiene como fin el orden social mismo. Las conceptualizaciones sobre el Estado negaron la verdad de que los atributos estatales son producto de la cultura, civilización y formas de relacionar los poderes político, económico e ideológico, y que por lo tanto tales atributos son contextualizados, circunstanciales, pero no determinantes de la definición de un Estado.

Lo primero que hace un grupo humano en el momento de la estatidad es definir el liderazgo, porque éste puede dirigir funciones relevantes para la sociedad, como, por ejemplo: la formación del ejército, definir quiénes forman parte del mando, los rumbos a tomar, las normas, la distribución de recursos, la creación de santuarios religiosos, entre tantas cosas. Por ello, en la estatidad inicialmente se crea un gobierno. En las sociedades prehistóricas, y las incivilizadas, la jefatura tribal recaía en los chamanes o líderes religiosos, quienes con sus rituales y conocimientos podían indicar el rumbo a tomar para el grupo humano; también el gobernante podía ser el líder de los guerreros, en los grupos más belicosos; o podía dirigir una gerontocracia, que era el gobierno de los más ancianos, los que se consideraban los más sabios.

Con el surgimiento de la civilización (desde el 3.000 A.C.), los gobiernos eran ocupados por los jefes máximos de la religiosidad o la distribucionalidad. La religión tuvo mucha importancia para crear gobiernos en las ciudades-estado de la antigua Sumer, en el antiguo Egipto, y en las ciudades prehispánicas de Mesoamérica, donde se nombró inicialmente como rey o faraón al sumo sacerdote, la persona más cercana a los dioses; con el tiempo el monarca fue nombrado directamente como un dios, y su descendencia debía continuar gobernando. Después legitimaban a las monarquías como nombradas directamente por Dios.

En otras civilizaciones el jefe de la distribucionalidad era quien gobernaba: así lo fue con Abraham el padre de los judíos, quien era patriarca de la tribu porque era el dueño del ganado y de los esclavos; Rómulo fue conocido como el primer rey de Roma, y esto porque era el amo de ese terreno sobre el río Tíber; en Sudamérica Manco Inca fue el primer rey-inca de Cuzco porque, según cuenta la leyenda, llegó a esa aldea desde Titi-caca y enseñó a los cuzqueños la agricultura en terrazas sobre la montaña.

Pero pasado el tiempo, la legitimidad de quien llevaba el mando social fue cayendo en crisis. Hubo momentos en los que no se aceptaba el mando del sacerdote, del jefe de la distribucionalidad o alguna dinastía tradicional. Y allí es donde se descubre la coerción como elemento del orden: el jefe del ejército o fuerzas armadas asume el mando del Estado y se vuelve un elemento de desestabilización de la gobernabilidad y de la legitimidad del mandato. En la historia se conocieron innumerables jefes armados que, sin tener en cuenta el marco legal, se proclamaron gobernantes mediante sublevaciones, ataques o golpes de Estado, instaurando gobiernos de facto.

Entonces la estatidad aparece como el elemento para reorganizar la sociedad; pero se da en ciertos períodos, no es permanente: es el momento temporal cuando se intenta crear o refundar al Estado, o bien se trata de modificar o fundar instituciones estatales. Porque, al fin y al cabo, el Estado es un conjunto de instituciones. Cuando se realizan reformas constitucionales, nuevos sistemas electorales, establecer autonomías en administraciones subnacionales, encauzar procesos independentistas, cambiar la forma de gobierno, modificar el tipo de Estado, son ejemplos de momentos de estatidad.

## **Reflexiones Finales**

La estatidad es la función de organizar la sociedad y crear el Estado para que sus miembros puedan realizar sus necesidades vitales en orden. La estatidad no es una necesidad vital primordial, sino que es el modo de ordenar la convivencia del grupo humano, el punto inicial de la construcción estatal. Sin embargo, la estatidad tiene el poder de imponerse por sobre la religiosidad y la distribucionalidad. El Estado no es simplemente una superestructura para sostener la dominación económica o ideológica, es la evolución misma de la especie humana, la forma en la cual el hombre puede, por medio de su voluntad, dirigir los procesos sociales para mejorar sus condiciones de existencia.

## **Bibliografía**

CERIOLI, L. *Orígenes de la estatidad*. Kobobooks, Villa María, Argentina, 2020.

HOFMANN, W. Y POIRIER, M. *Historia de las religiones*. Andrómeda, Buenos Aires, 2005.

MCGUIRE, M., Y TIGER, L. *God`s Brain*. Prometeo, 2010.

NIETZSCHE, F. *Así habló Zaratustra*. Madrid: Alianza. 2003

OSZLAC, O. *Reflexiones sobre la formación del Estado y la construcción de la sociedad argentina*. Desarrollo Económico Revista de Ciencias Sociales, Vol. XXI, 1982, Enero-Marzo: Buenos Aires, Argentina.